

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA				CÓDIGO: AP-CT-F-08-05		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN: 5		
					PÁGINA : 1 DE 2		
				FECHA: 22/05/2020			
FECHA DE SOLICITUD: D/M/A		23/07/2020		MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR No. 085-2020 S.NTE		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA							
NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR:		EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.					
RÉGIMEN DE VENTAS:		Común		Simplificado	()	NIT: 900.150.067-0	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		LOUI RAFAEL BERRIMO SILGADO					
DIRECCIÓN:		CARRERA 57 # 92-15					
CORREO ELECTRÓNICO:		expertosingenieros@hotmail.com					
NUMERO TELEFÓNICO:		6557615					
OBJETO DEL CONTRATO							
NORMALIZACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BOYACA REAL, PERTENECIENTE A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.							
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO							
RUBRO PRESUPUESTAL		MANTENIMIENTO E.S.E.		CDP Nro.	1296		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA							
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Accesorios acometida aérea	2	Unidad	300.000	57.000	357.000	714.000
2	Accesorios de 1 1/1 in	2	Unidad	200.000	38.000	238.000	476.000
3	Cable No. 8 AWG 3X6 CU concéntrico	30	Unidad	20.000	3.800	23.800	714.000
4	Cable cobre No. 6 AWG THHN	15	Unidad	20.000	3.800	23.800	357.000
5	Cable cobre No. 8 AWG THHN	10	Unidad	15.000	2.850	17.850	178.500
6	Caja trifásica plana	1	Unidad	50.000	9.500	59.500	59.500
7	Desmontaje y/o retiro de instalaciones existentes el cual incluye: Manejo de escombros; Almacenamiento temporal según parámetros de la Subred Norte, Disposición final con los certificados según corresponda.	1	Unidad	500.000	95.000	595.000	595.000
8	Conector de perforación	4	Unidad	30.000	5.700	35.700	142.800
9	Construcción de muro para empotrar caja de medidor de energía.	1	Unidad	400.000	76.000	476.000	476.000
10	Curva galvanizada de 90° X 1 1/2 in	2	Unidad	50.000	9.500	59.500	119.000
11	Diseño eléctrico el cual incluye: • Planos unifilares entregables en medio	1	Unidad	1.000.000	190.000	1.190.000	1.190.000
12	Instalación de abrazadera doble ala de 1 1/2 in.	12	Unidad	20.000	3.800	23.800	285.600
13	Instalación de boquilla terminal emt de 1 1/2 in	4	Unidad	200.000	38.000	238.000	952.000

14	Instalación de ductería emt de 1 1/2 in	5	Unidad	150.000	28.500	178.500	892.500
15	Interruptor termomagnético trifásico de 50 amperios y 220 Voltios.	1	Unidad	20.000	3.800	23.800	23.800
16	Suministro de terminal tipo pala 6	9	Unidad	20.000	3.800	23.800	214.200
17	Suministro de terminal tipo pala 8	3	Unidad	20.000	3.800	23.800	71.400
18	Tubería eléctrica intermedia (IMC) conduit de 1 1/2 in galvanizada 3M	8	Unidad	20.000	3.800	23.800	190.400
19	Varilla puesta a tierra 5/8 in X 2.40 m en cobre con el conector en cobre	1	Unidad	35.000	6.650	41.650	41.650
20	Trámites y acompañamiento para retiro e instalación de sellos en cuenta definitiva ante operador de red (ENEL CODENSA)	1	Unidad	600.000	114.000	714.000	714.000
21	Mano de obra la cual incluye: • Mano de obra especializada y certificada según criterios normativos.	1	Unidad	1.000.000	190.000	1.190.000	1.190.000

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 2 DE 2
			FECHA: 22/05/2020
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
GENERALES: - CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. - ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. - MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. - SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . - PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. - PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. - NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. - DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. - EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. - ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. - LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECIFICAS - EL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR A LA SUBRED NORTE EL MANTENIMIENTO CUANDO ESTA SEA PROGRAMADO Y/O REQUERIDO PREVIO ACUERDO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PARA REALIZAR LA LOGÍSTICA CORRESPONDIENTE EN LOS SERVICIOS. CUANDO ESTE ÚLTIMO SEA NECESARIO DEBE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN NO MAYOR A 24 HORAS O MENOS CUANDO SEA NECESARIO, CON LOS ELEMENTOS Y/O REPUESTOS QUE SEAN REQUERIDOS CUMPLIENDO CON UNA EXCELENTE CALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS MISMOS. - EL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR PARA EL DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO DEBE CONTAR CON TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MISMO MITIGANDO EL RIESGO DE GENERAR, DESENCADENAR UNA FALLA. POR ELLO DEPENDE DE LA LOGÍSTA QUE SE REALICE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. - VISITA AL SITIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: LOS PROPONENTES INTERESADOS PODRÁN VISITAR LAS UNIDAD, CON EL OBJETO DE INVESTIGAR Y ENTERARSE DE LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EL TRABAJO. LA VISITA DEBERÁ SER CONCERTADA CON LA EL ÁREA DE RECURSOS			
FIRMA	Nombre y Firma Director (a) de contratación	LIDIA HEMILET CALA CELI 	